

señor Juan Carlos Cortés Carcelén, como miembro del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

Que, mediante Resolución Suprema N° 309-2011-PCM, de fecha 21 de octubre de 2011, se encarga al señor Juan Carlos Cortés Carcelén, las funciones de Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en tanto se designe al titular;

Que, resulta pertinente dar por concluida la encargatura efectuada a través de la Resolución Suprema N° 309-2011-PCM y designar al Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1023 y el Decreto Supremo N° 062-2008-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura efectuada a través de la Resolución Suprema N° 309-2011-PCM.

Artículo 2°.- Designar al señor Juan Carlos Cortés Carcelén, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

Artículo 3°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

760096-1

AGRICULTURA

Encargan funciones de Director de la Unidad de Imagen Institucional del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0070-2012-AG

Lima, 2 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0064-2012-AG se aceptó la renuncia presentada por el señor Héctor Fernando Delgado Acuña, al cargo de Director de la Unidad de Imagen Institucional del Ministerio de Agricultura;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente encargar a la persona que desempeñe las funciones de dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir de la fecha, al señor Italo Iván Uribe Amoros, las funciones de Director de la Unidad de Imagen Institucional del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
Ministro de Agricultura

759727-1

Aceptan renuncia de Asesor de la Alta Dirección del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0071-2012-AG

Lima, 2 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0427-2011-AG se designó al señor Manuel Efraín Rosemberg Barrón, como Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura;

Que, el citado Asesor ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 01 de marzo de 2012, la renuncia formulada por el señor Manuel Efraín Rosemberg Barrón, al cargo de Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
Ministro de Agricultura

759727-2

Designan Director de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0072-2012-AG

Lima, 2 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0054-2012-AG se aceptó la renuncia presentada por el señor Luis Alberto Lezama Bedoya al cargo de Director de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Ministerio de Agricultura;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente designar a la persona que desempeñe dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, al señor Percy Fernando Toledo Arbaiza, en el cargo de Director de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
Ministro de Agricultura

759727-3